

**INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Quito, 11 de Marzo el 2020

Señores  
Junta Directiva  
Inmobiliarias Unidas del Ecuador S.A.  
Patria E4-41 y Av. Amazonas Of. 902  
Telf.: 022 225251  
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi condición de Representante Legal de la Compañía **INMOBILIARIAS UNIDAS DEL ECUADOR S.A.** con número de **RUC 1793018181001** me dirijo a la Junta de Accionistas para dar a conocer los Resultados del Ejercicio Fiscal 2019 mediante esta Acta.

1. Respecto a la evaluación administrativa financiera se pudo observar lo siguiente:

La Compañía se Constituyó en Septiembre 6 del Año 2019

2. Se ha dado cumplimiento a los principios contables y normas financieras de acuerdo a la Ley vigente.
3. Las Obligaciones con Organismos de Control Externo como es el IESS - SRI - SUPER CIAS entre otros se encuentran con fiel cumplimiento.
4. No han existido infracciones estatutarias por parte de los administradores de la compañía, de los deberes que impone la ley, de los estatutos y ordenamiento legal vigente.
5. Si bien en cierto se Constituyó en Septiembre pero aún no hemos funcionado Operativamente, por lo cual no ha existido Movimiento alguno.

Se recomienda a los Señores Accionistas, aprobar la gestión administrativa financiera y estatutaria según lo expuesto en el informe.

Saludos cordiales,



**Ing. José Joaquín Ramos Rodríguez**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**INMOBILIARIAS UNIDAS DEL ECUADOR S.A.**